



Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



SSPO
Secretaría de Seguridad
Pública de Oaxaca

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 11 de enero de 2017.

LIC. MARÍA JUDITH CRUZ CHÁVEZ,
DIRECTORA DE LEGISLACIÓN, CONSULTA Y DE LO CONTENCIOSO,
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En ejercicio de las facultades que me confiere los artículos 45, fracción VIII, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca; 63, y 64, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 9, 112, fracción XIX, del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública; PRIMERO, DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO QUINTO, y DÉCIMO SEXTO, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia, tengo a bien designarla:

Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Por lo que, se le exhorta a cumplir esta responsabilidad con las normas que rigen en materia de Transparencia y Acceso a la Información, con vocación de servicio, ética y velando por los intereses de la sociedad oaxaqueña.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
“El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz”.
El Secretario de Seguridad Pública.



**SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA**

Capitán José Raymundo Tuñón Jáuregui.

X
M
J
C
D
C
E
P
O
M
M
M
M
M
M
M



Con fundamento en el artículo 140, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el C. Secretario de Seguridad Pública, CAPITÁN JOSÉ RAYMUNDO TUÑÓN JÁUREGUI, toma protesta a la LIC. MARÍA JUDITH CRUZ CHAVEZ, Servidor Público designada como Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública, en los siguientes términos: "¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO, QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO? Y habiendo contestado la interrogada: "SÍ PROTESTO". El ciudadano Secretario de Seguridad Pública repuso: "SINO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN."

Oaxaca, Oaxaca; 11 de enero de 2017.



**SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA**

CAPITÁN JOSÉ RAYMUNDO TUÑÓN JÁUREGUI
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. MARÍA JUDITH CRUZ CHÁVEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

X
M
I
C
O
P
O
B
E
R
E
P
O
R
T
A
M
I
N
T
E